

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA**

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 2795

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110013

AÑO: 2023

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO
NOMBRE: GERENTE SUBRED CENTRO ORIENTE (E)

OBJETO CDP: ADICION A CONTRATOS OPS CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y LA VISION DE LA DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE EN LA DIRECCION HOSPITALARIA - PROCESO DE ENFERMERIA

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 8.167.452.572,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
D	4245020905	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$ 7.886.508	\$ 0	\$ 0	\$ 7.886.508
TOTAL:				\$ 7.886.508		\$ 7.886.508	

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 7.886.508,00 SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 15/09/2023 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2023

RONALDPS

Ronald José Payares S

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

Fecha de realización de la solicitud: 13/09/2023

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE - DIRECCION HOSPITALARIA-PROCESO DE ENFERMERIA
Objeto:	REALIZAR ADICION A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO 6-2022 CON PERFILES DE CAMILLEROS, AUXILIARES Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION HOSPITALIZACIÓN - ENFERMERIA
Rubro presupuestal Código y nombre:	4245020905 CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
Valor Solicitado en números	7.886.508
Valor Solicitado en letras	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/ CTE

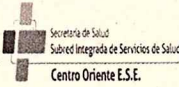
FIRMAS	Nombre y firma. Dirección Financiera:	YOINER ALFONSO ACOSTA GONZALEZ
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto:	PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO (E)
	Nombre y firma del Responsable del Proceso	JENNY PATRICIA BARAZETA AVILA
	Correo electrónico del Responsable del Proceso	enfermeria@subredcentrooriente.gov.co
	Nombre y firma de quien elabora	WENDY CORDOBA MOLANO
	Correo electrónico de quien elabora	enlaceopenfermeria@subredcentrooriente.gov.co

NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

NOTA II: En virtud de la Resolución No.655 del 12 de agosto de 2022, por medio de la cual se delega las funciones en materia contractual y de ordenación del gasto y demás actividades contractuales siempre que la cuantía no supere los 800 SMMLV.

CDP: 2-795

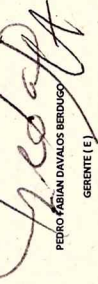
13/09/2023

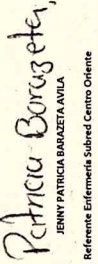
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 06 FECHA: 2022-08-03	
Fecha de Solicitud (A/M/D):		2023-09-13		No Contrato:	
CUADRO 6-202					
DATOS DE LA SOLICITUD					
Contratista:		CUADRO 6-202			
Objeto:		REALIZAR ADICION A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO 6-2022 CON PERFILES DE CAMILLEROS, AUXILIARES Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION HOSPITALIZACIÓN - ENFERMERIA			
Adición:		X		Valor: \$ 7.886.508	
Prorroga:		N/A		Tiempo: N/A	
Otro (*)					
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN					
(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)					
Se solicita hacer adición para los contratos relacionados en el CUADRO 6-2022 que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo, para garantizar la oportuna prestación de servicios en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. y así desarrollar todas las actividades específicas consignadas en el mismo, teniendo en cuenta que estos contratos no cuentan con el saldo para cubrir la prestación del servicio hasta el 20 de septiembre de 2023					
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo asistencial que realice las actividades necesarias en el proceso de DIRECCION DE HOSPITALIZACION.					
Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma		WENDY CORDOBAMOLANO		Enlace Coordinación de Enfermería Subred Centro Oriente <i>Wendy cordoba</i>	
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma		JENNY PATRICIA BARAZETA AVILA		Referente Enfermería Subred Centro Oriente <i>Patricia Barazeta</i>	
El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación					
Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma		JENNY PATRICIA BARAZETA AVILA		Referente Enfermería Subred Centro Oriente <i>Patricia Barazeta</i>	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma		PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO		GERENTE (E) <i>Pedro Fabian Davalos Berdugo</i>	
				 Vo.Bo. Dirección de Contratación	
NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.					

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	CUADRO 4-2022
DIRECCIÓN DE HOSPITALIZACIÓN	18/09/2023

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO OPS	CEDELA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZADA EN MES Y DIA	FECHA FINALIZADA LA PROPOSTA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR REAL ADICION	JUSTIFICACION	TIPO MODIFICACION	Resolución 321
1	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 1493 2023	1.023.926.735	ANA MARIA BLANCO ALVARADO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO DECAROLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS INTEGRADOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	20 DE ENERO DE 2023	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	N/A	\$ 3.852.200	\$ 3.372.480	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 13 unidades, en el entendido de lo establecido en el contrato de prestación de servicios de salud No. PS 1493 2023, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. en el cumplimiento de las obligaciones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	ADICION	ADICION
2	HOSPITAL VICTORIA	PS 1433 2023	91.519.933	JOSE LUIS RAMON MENONZA	PRESTAR SERVICIOS TECNICO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DECAROLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS INTEGRADOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	27 DE ENERO DE 2023	26 DE SEPTIEMBRE DE 2023	N/A	\$ 2.267.320	\$ 2.473.440	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 13 unidades, en el entendido de lo establecido en el contrato de prestación de servicios de salud No. PS 1433 2023, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. en el cumplimiento de las obligaciones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	ADICION	ADICION
3	HOSPITAL VICTORIA	PS 1441 2023	1.072.193.691	JUAN DAVID VILLABRAGA MENDEZ	PRESTAR SERVICIOS TECNICO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DECAROLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS INTEGRADOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	27 DE AGOSTO DE 2023	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	N/A	\$ 2.267.320	\$ 2.040.588	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 13 unidades, en el entendido de lo establecido en el contrato de prestación de servicios de salud No. PS 1441 2023, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. en el cumplimiento de las obligaciones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	ADICION	ADICION


 PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO
 GERENTE (E)


 JENNY PATRICIA BARAZETA AVILA
 Referente Enfermería Subred Centro Oriente

\$ 7.886.508